

SEGÚN FISCALÍA, PERMITÍAN BIOMBOS ARTESANALES, CELULARES PARA HACER ESTAFAS TELEFÓNICAS E INGRESO DE ALCOHOL, DROGAS O COMIDA:

Por narcotráfico, cohecho, asociación criminal y lavado de activos formalizan a siete gendarmes de cárcel de P. Montt

SOLEDAD NEIRA FARÍAS

Tres módulos el 41, de los "ejecutivos" de Banco Estado", del que solo en 2025 se decomisaron 1.249 equipos telefónicos y desde el que se realizaban las estafas telefónicas; el 42, y el más demandado, el 43, "un supermercado, donde había de todo", afirmó la fiscal Nathalie Yonssoni concentraban las actividades ilícitas de los siete funcionarios de Gendarmería (dados de baja) que están siendo formalizados ante el Juzgado de Garantía de Puerto Montt por su presunta participación en actos de corrupción.

Las imputaciones van desde delitos de tráfico ilícito de drogas, cohecho, asociación criminal y lavado de activos.

Los formalizados son el suboficial mayor Mario Palma, el suboficial Edgardo Cerna, ambos exdirigentes gremiales; Serén Orellana, Nicolás Toro, Diego Casanelli, Francisco Romero y Hugo Núñez.

Quedaron formalizados y la audiencia quedó en

receso hasta las 11 horas de hoy.

Junto con la formalización de los siete exfuncionarios, quienes fueron dados de baja por la institución, la fiscal planteó la medida cautelar de prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la sociedad.

La misma cautelar fue solicitada para una octava imputada, esposa de uno de los internos, que entre otras funciones recolectaba el dinero para pagar las coimas del módulo, además de que habían armado un negocio con la venta de productos alimenticios, como *sushi* o sándwiches. Según la persecutora, la mujer, solo en depósitos o transferencias, recibió más de 126 millones de pesos, pero en seis meses de 2025, otros \$26 millones fueron transferidos a la cuenta de una menor de 14 años.

Respecto del inicio de la investigación, Yonssoni afirmó que "es una investigación que parte el Ministerio Público a finales de 2023", por instrucción del fiscal nacional, "en atención a ciertos fenómenos

particulares y delictuales que estaban ocurriendo en las cárceles".

Y en el caso de Alto Bonito, sostuvo, lo que se identificó fueron dos organizaciones que operaban en el mismo centro penitenciario, donde se generaron relaciones entre gendarmes, internos, visitas y gente externa que, ocupando distintos roles "realizaban ciertas acciones sostenidas desde 2023, que es lo que pudimos determinar, basadas en cohechos, sobornos, a través de una dinámica que prácticamente se convirtió en la forma de ingresar bienes y servicios, inclusive algunos de carácter virtual al interior del complejo mediante actos de corrupción".

En Alto Bonito hay cerca de dos mil internos, una sobre población de cerca de 700 personas que se explica en parte por traslados de reos de alta peligrosidad desde cárceles en el norte, particularmente en la Región Metropolitana.

La fiscal reveló, citando a un testigo, que uno de los imputados conocía a uno de los internos, pues



Aprovechando sitios eriazos alrededor de la cárcel, reos recibían "pelotazos" de droga y celulares, entre otros.

habían estado al mismo tiempo en la cárcel de Puerto Alto.

Entre el *modus operandi* se repiten algunas fórmulas detectadas en Santiago, como biombos artesanales, con sábanas o frazadas, que operan como oficinas desde donde falsos "ejecutivos" de Banco-Estado" hacían estafas telefónicas a resguardo de las cámaras, por el cual pagaban a los gendarmes.